

**Licenciada Lusol Lantigua Taveras**  
**Notario Público**  
**Cayetano Germosén, Republica Dominicana**

Yo, **Licenciada Lusol Lantigua Taveras**, Notario Público de los del número para el municipio de Cayetano Germosén, provincia Espaillat, Republica Dominicana, con matrícula del Colegio Dominicano de Notario número 7563, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 054-0101905-3, con mi estudio abierto en Balbina Veras, número 32, edificio don Francisco Abreu Monegro, de esta ciudad de mi domicilio; **CERTIFICO Y DOY FE**: Que en mi archivo en el protocolo de los instrumentos públicos para el año dos mil veinticinco (2025), dentro de los folios número **uno (1) al cuatro (4)**, hay un acto marcado con el número uno **(1)** que copiado a la letra dice así: "**Acto número uno (1)**". En la ciudad de Cayetano Germosén, Provincia Espaillat, en fecha veinticinco (25) del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025). Por ante mí, **licenciada Lusol Francisca Lantigua Taveras**, notario público de los del número para el municipio de Cayetano Germosén, con mi estudio en el segundo nivel del edificio Don Francisco Monegro Abreu, marcado con el número 32, de la calle Balbina R. de Veras, Moca, provincia Espaillat República Dominicana, con matrícula en el Colegio de Notarios número 7563, siendo las ocho horas de la mañana (8:00 a.m.), **comparece** el señor **Julio Cesar Abreu Cáceres**, dominicano, mayor de edad, casado, Alcalde de Cayetano Germosén, titular de la cédula de identidad y electoral #088-000005-4, domiciliado y residente en la casa #32, Hato Viejo Afuera, Las Uvas, Cayetano Germosén, provincia Espaillat, Republica Dominicana, quien me declara libre y voluntariamente lo siguiente: que en su calidad de Presidente del Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento Municipal de Cayetano Germosén a fin de que comparezca a la Alcaldía la cual preside a las diez y media (10:30) de las mañana de hoy, con fines de que levante **acta de constatación de la licitación para la adquisición de un camión compactador para las tareas de aseo urbano**, en el marco de la Recepción de las **PROPUESTAS TÉCNICAS "SOBRE A" Y PROPUESTAS ECONÓMICAS "SOBRE B"**, y Apertura de "**SOBRE A**", a propósito del proceso AMCG-CCC-LPN-2025-0001, para que en mi indicada calidad, proceda a hacer constar, en acto Auténtico, los pormenores de dicho procedimiento de Licitación Por Comparación de Precios, de conformidad con las disposiciones de la Ley 340-06 del dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006) y del Reglamento 543-12 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado. Para tales fines en el indicado Acto y según el requerimiento ya expresado, me he trasladado al Palacio Municipal del Ayuntamiento de Cayetano Germosén, lugar donde se celebrará el Procedimiento referido, de conformidad con el cronograma de actividades del Pliego de Condiciones Específicas del proceso de licitación indicado, pautado para el veinticinco (25) del mes de julio del año 2025. En dicho lugar me he reunido con los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento Municipal de Cayetano Germosén, integrado por los señores **Julio Cesar Abreu Cáceres** Alcalde de Ayuntamiento de Cayetano Germosén, **Licenciado Juan Luis Gómez** Consultor Jurídico del Ayuntamiento en calidad de Asesor Legal, **Rosario Yraida Cáceres**, Encargada de Planificación y Miembro, titular de la cedula de identidad y electoral numero 088-0006376-3, **Evelyn Tejada**, titular de la cedula de identidad y electoral número 088-0006143-7, Responsable de la oficina de Libre Acceso a la Información, miembro y secretaria del comité, **Licenciado Luis Alberto Morel Cáceres**, titular de la cedula de identidad y electoral número 088-0003214-9 en calidad de Tesorero y Siendo exactamente las 12 horas, 12:00 pm., procedimos a dar por cerrado el plazo para la recepción de ofertas. La señora **Rosario Yraida Cáceres** de encargada de planificación, miembro del Comité de Compras y Contrataciones agradeció la asistencia de los presentes y confirmó que la Oferente presentó en tiempo y forma, según lo establecido en el Pliego de Condiciones Específicas, las propuestas de servicios en sobres debidamente cerrados y rotulados, numeradas en el orden en que fueron recibidas, siendo las siguientes: el único oferente presentado Meco Roger Dominicana, Sociedad de Responsabilidad Limitada, con RNC número 131955886. **ACTO SEGUIDO**, la Notario actuante procedió a la apertura del "**Sobre A**", cuya documentación contenida en el "**Sobre A**" Propuesta Técnica, esté correcta de conformidad con **la lista de documentos a presentar del numeral 11.1 del** Pliego de Condiciones Específicas, y de acuerdo a lo establecido por el Comité de Compras y Contrataciones. A su vez, según establece el Pliego de Condiciones Específicas en su punto **5 y 6 Lugar, Fecha y Hora**, los "**Sobre B**" quedan bajo custodia del consultor jurídico de la institución, en su calidad de asesor legal del Comité de Compras y Contrataciones hasta la fecha de apertura, conforme al cronograma establecido. La notario procedió a aclarar que la verificación de la Propuesta Técnica "**Sobre A**", se realiza con la finalidad de confirmar que se entregan los documentos exigidos según el pliego de condiciones específicas en su **Punto 11.1 Documentación a Presentar**, y que dicha verificación no implica ningún análisis, puntuación o decisión por el Comité de Compras y Contrataciones, ya que la validación y evaluación de su contenido se realizará según lo establecido en el cronograma de actividades del Pliego de Condiciones Específicas. La notario procedió a abrir la oferta técnica "**Sobre A**" del único Ofertante **Meco Roger Dominicana, Sociedad de Responsabilidad Limitada**, verificando el contenido de dicho sobre, observando que la documentación requerida está completa, faltando las declaraciones juradas anuales por ante la Dirección General de Impuestos Internos, formularios IR-01 e IR-02, requerimientos subsanables hasta

el día veintiocho (28) del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025), antes de las doce del mediodía. Concluida la apertura del sobre y verificado su contenido, la notario invitó al representante a realizar las observaciones que entienda pertinente, quien no hizo ningún comentario, dando señal de aprobación al acto de apertura del “**SOBRE A**”. Quedando agotado y concluido el presente Acto Público de Recepción de las **PROPUESTAS TÉCNICAS “SOBRE A” Y PROPUESTAS ECONÓMICAS “SOBRE B,”** y Apertura de “**SOBRE A**” DEL procedimiento de licitación para la adquisición de un camión compactador para las tareas de aseo urbano proceso AMCG-CCC-LPN-2025-0001, sin que se hicieran más observaciones por parte de los presentes, y no habiendo otro asunto que tratar, siendo la una y treinta y ocho minutos (1:38 pm) del día indicado en cabeza de este acto, la señora **Rosario Yraida Cáceres** en su calidad de Encargada De Planificación, miembro del Comité de Licitaciones procedió a dar cierre al acto, del cual se levantó la presente acta que suscriben los miembros del Comité de Licitaciones y los Representantes Legales o la Agente Autorizada el Oferente asistente que deseen hacerlo, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto Por los miembros del Comité de Licitaciones del Ayuntamiento Municipal de Cayetano Germosén. El presente acto, que fue redactado por la notario actuante haciendo previamente una minuta la cual fue firmada por los allí presente y sellada por el Ayuntamiento de Cayetano Germosén, posterior me retire a mi estudio profesional siendo la una y cuarenta de la tarde (1:40 p.m.) a redactar el acto terminando a las cuatro (4:00 p.m.) de las tarde, el mismo fue leído por la infrascrita notario a los señores Julio Cesar Abreu Cáceres, Rosario Yraida Cáceres, Licenciado Juan Luis Gómez, Licenciado Luis Alberto Morel Abreu y Evelin Tejada, quienes me declararon aceptar como cierto todo lo antes expresado, en fe de lo cual firman al margen de todas sus fojas y al pie, ante mí y junto conmigo de todo lo cual Certifico y Doy fe. Firmado por : a los señores Julio Cesar Abreu Cáceres, Rosario Yraida Cáceres, Licenciado Juan Luis Gómez, Licenciado Luis Alberto Morel Abreu y Evelin Tejada y la notario **Licenciada Lusol Francisca Lantigua Taveras, notario publico.**” El original tiene la siguiente mención: Registro e Hipotecas. Registrado en Moca, el día primero (1ero), del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025), registro número 4095, folio número 367, libro número A-137, por un valor de cien pesos oro (RD\$100.00), Firmado: ilegible de la Conservadora de Hipotecas. Contiene además cuatro sellos gomígrafos: con la siguiente mención: Registros e Hipoteca; ayuntamiento Municipal perteneciente a Registro de Hipotecas de Moca, Ayuntamiento Municipal de Cayetano Germosén perteneciente al Alcalde y el otro de la notario infrascrita, tiene cancelado un recibo del valor de RD\$130. Del notario bajo el número 241017134907864. Certifico y Doy Fe: Que esta es la primera copia que se expide a solicitud del señor **Julio Cesar Abreu Cáceres**, parte interesada. En la ciudad y municipio de Cayetano Germosén, provincia Espaillat, República Dominicana, al primer (1er.) día del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025).

  
Licenciada Lusol Lantigua Taveras

Notario Publico

